

	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 1 de 10

ESTRATEGIAS, BENEFICIOS FISCALES E INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN INVERSIÓN AMBIENTAL PARA LAS PYMES

EDINSON ANDRES METUTE PANIAGUA
 ametaute@gmail.com
 ELIZABETH USAMA MONCADA
 lizusama@yahoo.com
 LINA EUGENIA VILLA GONZALEZ
 linavillag@hotmail.com

Resumen: El sector empresarial de nuestro país cuenta en la actualidad con una variedad de beneficios fiscales e incentivos tributarios para el mejoramiento de la gestión ambiental. Aunque los incentivos han tenido un comportamiento creciente durante los últimos 4 años, en el sector de las pymes son desconocidos por la mayoría de las personas que la direccionan y las encargadas de la gestión contable y tributaria al estar desactualizadas en este aspecto. Situación que se valida haciendo uso de la encuesta a las pymes del Municipio de Envigado.

Los incentivos tributarios y beneficios fiscales presentan varios problemas entre los que se resaltan las ambigüedades e interpretaciones para su otorgamiento, la exclusión de la producción más limpia al disminuir la demanda de recursos naturales renovables y promover la prevención-reducción en la generación y mejoramiento de la calidad de residuos líquidos, emisiones atmosféricas y residuos sólidos.

Se presenta un estudio que contiene una serie de instrumentos en inversión ambiental que pueden ser aprovechados estratégicamente por las pymes en el cumplimiento del pago de sus tributaciones, a su vez la introducción a la competitividad internacional, propiciando la conservación del medio ambiente.

Los resultados de la encuesta revelan la necesidad de aplicación de estrategias, beneficios fiscales e incentivos tributarios para las pymes al ejecutar actividades de tipo ambiental, les compete a las autoridades gubernamentales e instituciones de educación superior fomentar actualizaciones en este aspecto y brindar asesoría profesional y académica a este tipo de empresas.

Palabras claves: *Beneficios fiscales, Carga Impositiva, Incentivos tributarios, Medio Ambiente, Pymes.*

Abstract: The theory directs this investigation is contained in the Colombian Tax Statute and its updates.

Under national law, there are three positive actions in order to encourage environmental protection and can be used as strategies for SMEs, these are:

- Clean production, acquisition of equipment and systems that control pollution.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 2 de 10

- Incentives to forestry.
- The contribution in activities to strengthen research on topics related to the environment.

Incentives are proposed as a strategy for continuous improvement of services and production processes to reduce environmental impact, improve SMEs in competitive terms and to move towards sustainable development. These incentives seek to reduce waste of all kinds such as hazardous waste, increase the optimal use of energy and natural resources, improve the efficiency of processes and use of technology.

Among the incentives are exemptions, discounts and allowances on income tax and VAT for the purchase of equipment that improves the quality of the environment and elements of control systems and environmental monitoring. SMEs to restructure their processes by investing in machinery that uses organic inputs and recyclable materials, they can reduce pollution levels this being a strategy to import equipment with a deduction of up to 20% of net income for the investments made.

These tax incentives and tax benefits to encourage environmental management in the technological conversion activities, Ecotourism, cleaner production and others are awarded by the Ministry of Environment, Housing and Territorial Development. Which are regulated by Decree 3172 of 2003 for deduction of income tax and VAT 2002 to 2532.

At present there is some lack access to these incentives by owners of SMEs. This situation will be supported in a survey to the SME sector in the municipality of Envigado which determines the feasibility of applying current study, Strategy and Incentive Tax Benefits Tax on Investment Environment for SMEs, assessing the degree of environmental activities performed on them, their knowledge on the subject and the acceptance of it.

Key words: Tax Benefits, Tax Incentives, Investment Environment, Location, Survey, SMEs, Envigado.

INTRODUCCIÓN

En Colombia en la actualidad existen una variedad de beneficios fiscales e incentivos tributarios dirigidos a las personas naturales y jurídicas que ejerzan una actividad económica, pero también existen dichos beneficios e incentivos si las empresas realizan prácticas que contribuyan a la conservación del medio ambiente.

El sector empresarial de nuestro país cuenta en la actualidad con una variedad de beneficios fiscales e incentivos tributarios para el mejoramiento de la gestión ambiental. Aunque los incentivos han tenido un comportamiento creciente durante los últimos 4 años, en el sector de las pymes son desconocidos por la mayoría de las personas que la direccionan y las encargadas de la gestión contable y tributaria al estar desactualizadas en este aspecto. Situación que se valida haciendo uso de la encuesta a las pymes del Municipio de Envigado.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 3 de 10

Los incentivos tributarios y beneficios fiscales presentan varios problemas entre los que se resaltan las ambigüedades e interpretaciones para su otorgamiento, la exclusión de la producción más limpia al disminuir la demanda de recursos naturales renovables y promover la prevención-reducción en la generación y mejoramiento de la calidad de residuos líquidos, emisiones atmosféricas y residuos sólidos.

Se presenta un estudio que contiene una serie de instrumentos en inversión ambiental que pueden ser aprovechados estratégicamente por las pymes en el cumplimiento del pago de sus tributaciones, a su vez la introducción a la competitividad internacional, propiciando la conservación del medio ambiente.

Los resultados de la encuesta revelan la necesidad de aplicación de estrategias, beneficios fiscales e incentivos tributarios para las pymes al ejecutar actividades de tipo ambiental, les compete a las autoridades gubernamentales e instituciones de educación superior fomentar actualizaciones en este aspecto y brindar asesoría profesional y académica a este tipo de empresas.

**UNA MIRADA A LA PYME,
IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN
AMBIENTAL EMPRESARIAL.**

En especial se dirige el estudio a la persona jurídica de la PYME en Colombia, la cual hoy en día es quien ofrece más posibilidades de empleo, y es la pionera de la economía.

En muchas ocasiones la PYME debe soportar una alta carga impositiva que no le permite

la obtención de utilidades, por lo que muchas PYMES se han visto en la necesidad de tomar drásticas medidas como lo es el recorte de personal y bajar sus precios entre otros, para poder seguir en el mercado.

Al encontrar esta situación, se pretende ofrecer una estrategia que trae consigo una oportunidad de ahorro y un aporte de la pequeña y mediana empresa para reducir el impacto que sus actividades realizan sobre el medio ambiente, existe en la legislación colombiana una serie de beneficios fiscales e incentivos tributarios a los cuales se puede acceder si se implementan en las PYMES tecnologías y procesos amigables con el medio ambiente, como por ejemplo:

- La adquisición de equipos, que permitan la reducción de la utilización del recurso hídrico. Dicha compra de estas tecnologías estarían exentas del pago del IVA.
- Reutilización de aguas.
- Maquinaria que utiliza insumos orgánicos.
- Materiales reciclables.

Todo esto fomentando la implementación en la empresa, de la producción más limpia, la cual tiene unos beneficios e incentivos en materia de rentas exentas, exclusión del impuesto a las ventas, y el impuesto predial en los municipios.

La PYME que se encuentre interesada debe elaborar un proyecto, en donde le demuestre a la autoridad competente, que en muchos de los casos es el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, quien evalúa el proyecto presentado por la empresa y

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 4 de 10

determina si cumple con todos los requisitos para recibir el beneficio fiscal o incentivo tributario.

En muchas ocasiones las PYMEs no cuenta con los recursos económicos necesarios para emprender un proyecto, partiendo de que no cuenta con la solvencia económica necesaria ni con la oportunidad de acceder a una asesoría y acompañamiento por parte de profesionales expertos en gestión ambiental empresarial.

Para esta dificultad se le presenta a la PYME la oportunidad de realizar alianzas con otras empresas del sector para realizar proyectos conjuntos.

También existen entidades que apoyan financieramente a los proyectos que las PYMES desarrollen, como es el caso de Finagro, Colciencias, Bancoldex, el fondo nacional de garantías entre otros.

También es un llamado a la academia a fortalecer la educación en materia tributaria enfocada a la gestión ambiental, ya que es una interesante posibilidad para los estudiantes, el especializarse en estos temas y así prestar la asesoría y acompañamiento a la PYME en este proceso, que le permita a estas un ahorro significativo y la contribución a mitigar el daño ambiental.

SITUACION REAL

Las pymes, y en particular las del municipio de Envigado, desconocen la normatividad vigente de la autoridad ambiental para la acreditación de beneficios fiscales e incentivos tributarios. Están insuficientemente

preparadas en la inversión de tipo ambiental.

GASTOS DE FINANCIACION Y DESARROLLO

No es posible determinar con exactitud la inversión de las Mipymes en investigación y desarrollo. Vale la pena comentar que el presupuesto del estado para atender iniciativas en esta materia se está desarrollando. No obstante Colciencias y el SENA vienen aplicando algunos recursos a estos programas.

Como es el financiamiento de proyectos agropecuarios y agroindustriales de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de empresas con domicilio en el país, a través de las líneas de crédito de inversión de FINAGRO Colciencias.

Porcentajes del Crédito:

50 % para Pymes, con posibilidades de exportar.

40 % para Pymes, para el mercado nacional.

30 % para grandes empresas.

25 % para proyectos de innovación.

Los plazos son de hasta 10 años, incluidos 3 años de gracia, en pesos o dólares, pagos trimestrales o semestral en modalidad vencida.

El Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las MiPymes¹, Fomipyme, cuenta este año con 28.000 millones de pesos. Donde su objetivo es el de apoyar la cofinanciación de proyectos que

¹ Cómo pinta el movimiento para las MiPymes en este 2010. [En internet] <http://www.actualicese.com/actualidad/2010/02/08/%C2%BFcomo-pinta-el-movimiento-para-las-mipymes-en-este-2010/>

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 5 de 10

promuevan el desarrollo tecnológico y la aplicación de instrumentos no financieros dirigidos a mejorar sus condiciones de fomento y promoción.

Para impulsar las políticas de innovación que necesita el país, el SENA actualmente ejerce de facilitador y promotor de proyectos de investigación aplicada para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico orientados a mejorar la productividad y competitividad de las empresas y de los sectores productivos dinámicos, relevantes y prometedores, de las regiones, articulados como clústeres y como cadenas productivas.

Para el desarrollo de las estrategias, programas y proyectos el SENA aplica principalmente los recursos del Art. 16 de la Ley 344 de 1996 y para ello adelanta todas las acciones que permitan el aseguramiento y ejecución de los mismos.

Programas

- Convenio SENA - Colciencias
- Programa de formación especializada del recurso humano vinculado a las empresas
- Innovación, productividad y desarrollo tecnológico
- Modernización de la oferta profesional en los Centros
- Colombia Certifica
- SENA Digital
- Internacionalización y otros proyectos

Los beneficios, 6.500 millones de pesos, incluyen la financiación del 50% de los proyectos seleccionados, la posibilidad de transferir los conocimientos al talento humano colombiano y, hacer parte activa de la promoción de procesos tecnológicos y competitivos al interior del país que trasciendan en una imagen internacional

positiva y por tanto, en el interés de posibles inversionistas.

A través del Fondo Emprender², la Entidad abrió convocatoria que fue hasta el 25 de agosto de 2010 y tuvo como objetivo apoyar la creación de nuevas empresas de tecnología. Se tuvo como meta, promover 475 empresas y generar 2.500 empleos.

Los recursos asignados se distribuyeron entre proyectos presentados por aprendices y egresados del SENA, practicantes universitarios y profesionales con pregrado o que estuviesen cursando especialización o maestría, y que resultasen seleccionados para beneficiarse de estos recursos de capital semilla.

De la totalidad de proyectos presentados al Fondo Emprender, 444 son para creación de empresas manufactureras; 408 para la puesta en marcha de unidades productivas agropecuarias; 122 para la estructuración de empresas de servicios personales y comunitarios; 99 para la ejecución de proyectos empresariales comerciales; y 358 para la consolidación de iniciativas en otros sectores y actividades económicas.

FINANCIAMIENTO

El fondo Nacional de Garantías ha jugado un papel muy importante en el respaldo de los créditos de las Mipymes ante la banca comercial.

² Medios de Comunicación. [En Internet]. <http://sena.edu.co/Portal/medios%20de%20comunicacion/Agencia%20de%20noticias/Noticias/convocatoriafe.htm> Agosto 17 de 2010 a las 23:00 hrs

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 6 de 10

Antioquia recibió \$127.893 millones de Bancoldex en el primer bimestre de 2010. El 63% de los desembolsos fue demandado por:

La gran empresa	\$81.311 millones
Las Pymes	\$41.345 millones
Y las microempresas	\$5.238 millones

Para la financiación de exportaciones en Antioquia, Bancoldex destinó \$76.351 millones (60%) a través de sus diferentes modalidades. Para capital de trabajo, \$26.767 millones (21%) y para modernización \$21.633 millones (17%).

La financiación a corto plazo ascendió a \$88.486 millones. La financiación a mediano plazo creció en 36%.

Bancoldex ha inyectado \$1.730 millones a través del Cupo Especial de Crédito para Micros y Pequeñas Empresas del Municipio de Envigado, de este cupo se han desembolsado \$242 millones en 15 operaciones.

Se destacan los recursos para las microempresas con 58,68 %. \$142 millones representados en 10 operaciones. Los desembolsos para las Pymes alcanzaron un 41,32 %. \$100 millones en 5 créditos.

Del dinero inyectado a las Mipymes, se destacan \$222 millones desembolsados a través de Capital de Trabajo y \$20 millones destinados a líneas de modernización. El 8,26

% de estos recursos se ha colocado en corto plazo, y el 91,74% a mediano plazo.

El sector de Comercio representa el 27,12% de los desembolsos; Servicios el 24,79%; Metalurgia, Metalmecánica y Equipos Eléctricos el 16,53%. Por su parte, el Agroindustrial el 12,40%.

Para las microempresas y pequeñas empresas, los recursos se han dado a través de las cooperativas financieras y Bancos locales. Con cupo disponible en Bancoldex.

MARCO LEGAL DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS AMBIENTALES EN COLOMBIA

Los beneficios tributarios ambientales se originan con la expedición del Decreto 624 de 1989, donde se concedió descuentos en renta para todo aquel que adelantara inversiones en programas de reforestación, este paso fue uno de los esfuerzos de los gobiernos de esa época por impulsar los compromisos derivados del Código de recursos naturales del decreto ley 2811 del 74.

Luego en el año de 1990 con la publicación de la ley 44 se logró introducir en la legislación la opción de otorgar Beneficios Fiscales para la gestión ambiental. En su artículo 20 se estableció como beneficiarios todas aquellas personas, jurídicas o naturales, que por interés propio quisieran adelantar inversiones en materia ambiental, para mejorar la calidad del medio ambiente o preservar las riquezas naturales del país.

Para el año de 1993 surge la ley 99, la cual estructuró el Sistema Nacional Ambiental (SINA), para este época se generaron de

3 DESTACADA FINANCIACIÓN BANCOLDEX PARA EMPRESAS DE ANTIOQUIA, Comunicado De Prensa No.512, Marzo 29 2010

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 7 de 10

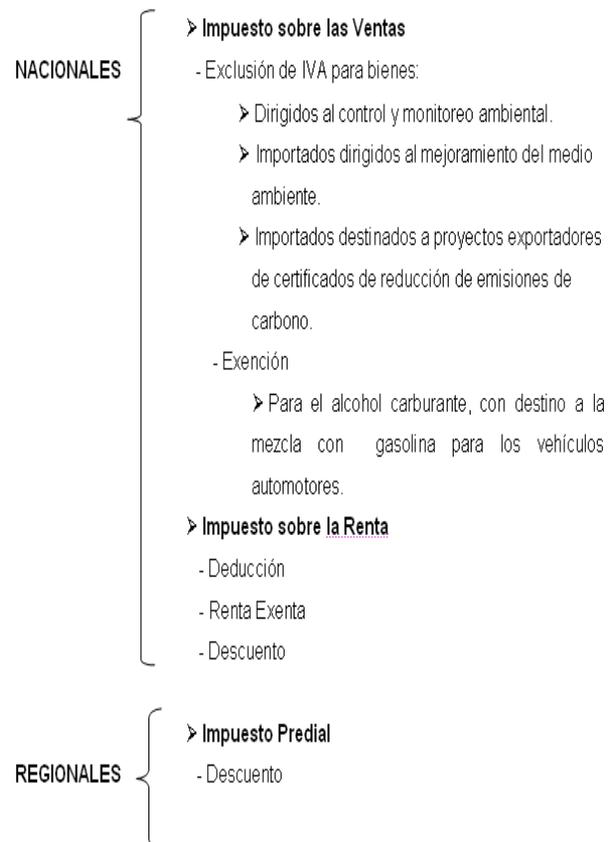
forma indirecta incrementos en los costos de transacción del sector productivo del país, principalmente el industrial, con el fortalecimiento de la legislación ambiental y el ejercicio de las autoridades correspondientes.

A la postre en el año de 1995 con la ley 223 4, En el marco de la línea de investigación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la integración, coherencia y coordinación de las políticas fiscales y ambientales para el caso de Colombia, la racionalidad del instrumento consiste en reconocer un beneficio tributario y se incorporó dentro de las reformas tributarias la oportunidad de excluir de la obligación del pago del impuesto a las ventas, el IVA, todas aquellas actividades orientadas a la adquisición de bienes y elementos destinados al control de la contaminación y al monitoreo ambiental. A la par, se precisó en el marco de esta ley el alcance dado en la Ley 44 de 1990 de reducir en un 20% de la renta líquida, la base gravable del impuesto correspondiente por concepto de inversiones ambientales, quedando sujeto de reglamentación, por parte del Ministerio del Medio Ambiente y de las autoridades competentes.

En la aplicación de las normas vigentes, los beneficios tributarios tratan de generar un ahorro al contribuyente, al motivar por la vía de los descuentos el montaje de estructuras o equipos destinados a controlar la contaminación, monitorearla o necesariamente mejorar las condiciones

ambientales asociadas a los procesos que pueden ser relevantemente importantes al momento de decidir sobre la ejecución de las actividades o ante de decisión de adelantar una inversión que revista un interés ambiental. Como instrumentos, son un medio para llegar a un fin, que es el mejoramiento de la calidad ambiental.

IMPUESTOS Y BENEFICIOS POR INVERSION AMBIENTAL EN COLOMBIA



4 Fuente Ministerio de ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial República de Colombia, Instrumentos tributarios a la Inversión ambiental [En internet] <http://minambiente.gov.co/Puerta/destacado/vivienda/gen/instruia.htm> Julio 29 de 2010 a las 19:00 hrs

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 8 de 10

CONCLUSIONES

Se plantea la forma de cómo la PYME puede acceder a la obtención de deducciones en materia de impuestos, contribuyendo a :

La academia debe fortalecer la educación tributaria, está ayudará a fomentar la conciencia tributaria que se necesita para que los contribuyentes cumplan con el pago de sus tributos que servirán para aplicarlos al crecimiento y desarrollo del país.

La falta de recursos para invertir en proyectos de tecnología e innovación no es excusa para las pymes puedan implementar desarrollos de este tipo, Bancoldex y Finagro que ponen a disposición de estas empresas nuevas líneas de financiación. Como:

Proyectos de investigación: Línea encaminada a apoyar la realización de programas estratégicos, investigativos, innovadores y de desarrollo tecnológico que se realicen de manera conjunta entre una o más empresas. Y por otra parte un centro de investigación, un centro de desarrollo tecnológico o un grupo investigativo de una universidad.

Colciencias aporta, con fondos no reembolsables, hasta la totalidad de los gastos de la universidad o centro en el proyecto, sin exceder el 65% del valor total del proyecto en las pymes.

Para proyectos entre una sola empresa y un centro o universidad, hasta 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Para programas estratégicos que involucran más o dos empresas con un centro o una

universidad, se financia hasta 4000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Convenio Finagro y Colciencias: Respaldo con certificados de garantías a las pymes con proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. Cubre hasta del 80% del valor del crédito en estos proyectos.

Vinculación de investigadores en empresas: Su objetivo es promover la vinculación de investigadores en empresas, centros tecnológicos y centros de formación del Sena, con el fin de realizar proyectos y actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Cofinanciación hasta el 70% para pymes.

Financiación de patentes o tecnologías protegidas: Cofinanciar a personas naturales y jurídicas, con domicilio en el país. Las actividades deben ser relacionadas con la protección de intangibles originados en Colombia y susceptibles de ser protegidos. Se financia hasta el 80% de valor de la solicitud sin superar los 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Por su parte, el solicitante deberá aportar por lo menos un 20% como contrapartida, en dinero.

Misiones tecnológicas empresariales: Facilita el acceso de nuevas tecnologías a las empresas. 60% por Colciencias en recuperación contingente y 40% por contrapartida. Hasta \$80 millones por misión y hasta \$15 millones para alianzas estratégicas desde el año 2007.

Cooperación internacional para la innovación: La creación en 2003 del Green Credit Trust Fund (GCT), que incentiva las inversiones en tecnologías limpias subvencionando entre un 15% y un 25% de los costos a las PYMES

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DE TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 9 de 10

Según las encuestas realizadas a los dueños de las pymes del Municipio de Envigado, en estas se encuentra que medianamente conocen de la aplicación vigente los beneficios fiscales e incentivos tributarios en inversión ambiental como una variable importante en las decisiones de las empresas, permitiendo reducir el costo de las inversiones ambientales al quedar excluidas del pago de IVA y generar deducciones en impuesto de renta que pueden ser utilizados como estrategias. La encuesta refleja que la administración y el departamento contable presenta un nivel bajo de conocimiento y capacitación actualizada en este concepto, demostrando que las pymes tienen un bajo nivel de practicar actividades de tipo ambiental que contribuyan a la conservación del ambiente.

RECOMENDACIONES

Las pymes deben capacitarse para utilizar como estrategia el concentrar la exención del IVA como incentivo tecnológico y elaborar un listado positivo de tecnologías ambientales a las que pueden acceder y que están exentas del impuesto.

Las pymes deben interesarse por la actualización en aplicación de los beneficios fiscales e incentivos tributarios en inversión ambiental como una estrategia para garantizar permanencia al reducir costos y gastos con el uso de tecnologías y procedimientos amigables con el medio ambiente.

Si las pymes tienen proyectado invertir, deben realizar inversión de equipos, maquinaria, elementos y accesorios, que utilizan insumos ecológicos, que disminuyen emisiones y/o vertimientos, u optar por la implementación de tecnologías ecoeficientes de esta manera puede acceder efectivamente a dichos beneficios fiscales e incentivos tributarios.

Es pertinente además de la facultad de Ciencias Empresariales de la Institución Universitaria de Envigado emprender la apertura de Especializaciones y Seminarios por profesionales expertos en el tema, permitiendo al departamento de contabilidad y a la administración de las pymes estar actualizados frente a la aplicación de los beneficios fiscales e incentivos tributarios en inversión ambiental de los cuales pueden hacer uso como estrategias para propender su permanencia empresarial a largo plazo en el tiempo.

Se debe promover el tema desde la oficina de Emprendimiento en asociación de la comunidad en general de la Universidad y demás instituciones que quieran realizar trabajos conjuntos para prestar el servicio de asesoría y acompañamiento a las Pymes permitiendo el desarrollo económico no solo del municipio de Envigado sino también de otras pymes a nivel del departamento y/o del país.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-03
		Versión: 01
		Página 10 de 10